

SESIÓN EXTRAORDINARIA – 25 DE MAYO DEL 2023

En la ciudad de Cariamanga, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, día martes a partir de las 17H30, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, previa convocatoria suscrita por el Doctor Jorge Montero Rodríguez **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, se instalan en Sesión Extraordinaria los señores concejales: Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro **VICEALCALDESA**; Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo; **CONCEJALES PRINCIPALES.-**

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA**1. Constatación del quórum reglamentario.**

Por disposición del señor Alcalde, Secretaría constata el quórum reglamentario e informa la presencia de cinco concejales principales señores: Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango; Ing. José Bolívar Cueva Torres; Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón; Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo, Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro.

2. Conocimiento y aprobación del orden del día a tratarse en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo del 2023.

Una vez que se ha dado lectura a todos los puntos del orden del día; por unanimidad, se aprueba el orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

3. Apertura de la presente sesión extraordinaria por parte del Alcalde del cantón Calvas.

El señor Alcalde expresa su agradecimiento a los señores Concejales por su asistencia y declara legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.

4. Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate de la Ordenanza que contiene el presupuesto General del GADCC, para el ejercicio financiero del año 2023.

Para este punto del orden del día, se da a conocer el informe emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto, integrada por los Concejales Dra. Zulay Pinzón Alejandro quien la preside y los señores Licenciado Homer Chuquimarca Pinzón, y Sr. Santiago Guarnizo Condolo, integrantes de la comisión antes descrita, quienes emiten su dictamen favorable bajo las siguientes observaciones:

- Se sugiere que, en el presupuesto del año 2023, no se incremente los sueldos de los funcionarios con relación al 2022, y se recomienda ponerlos a consideración para el año 2024.
- Se considere la opción de incrementar la partida presupuestaria para la adquisición de herramientas para los señores obreros del GADCC.

Dentro de las intervenciones el Concejal, Ing. José Bolívar Cueva Torres, manifiesta: *De conformidad a la aclaratoria de la evaluación de puestos, estoy de acuerdo con la creación de algunos de ellos, siendo importantes para la Gobernabilidad y el efectivo funcionamiento administrativo del GADCC tales como: la Jefatura de Sistemas, debido a los proceso de modernización del Municipio, La Dirección de Talento Humano, para el correcto funcionamiento de este departamento, La Jefatura de Compras Públicas, en donde existía anteriormente un*

cuello de botella para los proceso de adquisiciones; pero considero que existen otros puestos que resultan redundantes en su creación.; e indica que no se ha creado una contrapartida para la aprobación del crédito del proyecto Alcantarillado Pluvial y Sanitario, de las calles: Luis Clemente Soto, Tulcán y Quito; por lo que, para evitarse una nueva reforma del prepuesto en lo posterior; se sugiere que se cree la antes mencionada partida con un valor simbólico en el Presupuesto General el GADCC para el año 2023". Sugerencia que es acogida por el señor Alcalde y dispone la creación de dicha partida presupuestaria.

Sin más intervenciones el señor Alcalde autoriza para que Secretaría tome la votación respectiva

Lic. Israel Antonio Cuenca Sarango: Apruebo la Ordenanza que contiene el Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

Ing. José Bolívar Cueva Torres: Con las sugerencias emitidas acepto la Ordenanza que contiene el Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

Lic. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón: Con las sugerencias acogidas a favor del Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

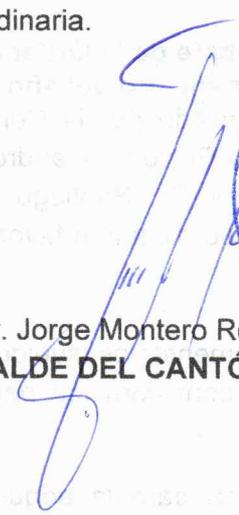
Sr. Santiago Alberto Guarnizo Condolo: Mi voto a favor la Ordenanza que contiene el Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

Dra. Zulay Margareth Pinzón Alejandro: En base al informe financiero y la base legal a favor la Ordenanza que contiene Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

Doctor Jorge Montero Rodríguez: Consigno mi voto a favor la Ordenanza que contiene Presupuesto General del GADCC para el año 2023.

8. Clausura de la presente sesión extraordinaria

Siendo las 18H22 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Dr. Jorge Montero Rodríguez. - **ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS**, declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria.



Dr. Jorge Montero Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS



Paola Gonzaga Ríos
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GADCC